

PROYECTO CAMPUS CARDIOASEGURADO

Preámbulo:

Las enfermedades cardiovasculares son la primera causa de muerte en el mundo occidental y (30.000 personas fallecieron en España el año pasado, por parada cardiorespiratoria), entre ellas, ocupa un lugar destacado la muerte súbita cardíaca, como resultado de una parada cardíaca secundaria principalmente a la fibrilación ventricular. La mayoría de las muertes súbitas cardíacas ocurren fuera del entorno hospitalario.

La correcta atención a la parada cardiorrespiratoria consiste en la aplicación precoz de una serie de acciones conocidas como cadena de supervivencia que incluye, por este orden, el reconocimiento de la situación y activación del sistema de emergencia sanitarias, el inicio inmediato de las maniobras de soporte vital básico, la desfibrilación eléctrica precoz y la rápida instauración de las técnicas de soporte vital avanzado.

España continúa a la cola de Europa en el ámbito de la instalación de desfibriladores, muy por debajo de otros países como Reino Unido, Alemania o Francia pero, poco a poco se van consiguiendo pequeños logros que nos acercan a que, cada vez más, existan más espacios cardioprottegidos, de hecho 2016 ha sido un buen año en el ámbito de la instalación de desfibriladores ya que ha aumentado hasta un 50% su instalación en espacios públicos y empresariales. Así, Ayuntamientos, clubes deportivos y empresas son los principales sectores y lugares donde la cardioprotección ha crecido y farmacias, centros educativos, comunidades de vecinos y vehículos ya cuentan con desfibriladores.

En la Universidad de Jaén, desde el 2011, se han instalado diferentes DESAs, tanto en el Campus de las Lagunillas (4), como en el Campus de Linares (2), más en el Pabellón de Deportes de Jaén (1) y en el Pabellón de deportes de Linares (1), total 8.

Justificación:

Tal y como hablamos en una reunión el día 6 de mayo de 2016, en un intento de dar un paso más en este compromiso de disponer de un espacio cardioprottegido en la Universidad de Jaén, para asistir a una persona en los primeros minutos de una parada cardíaca, sería necesario ampliar el número de DESAs, aunque en principio parece ser que no es una obligación legal, se considera requisito necesario por la rapidez en la intervención en los 5 primeros minutos desde la parada cardíaca, ya que debemos tener un DESA a 2'5 minutos corriendo del lugar en el que nos encontramos con el equipo hasta donde se produce el hecho.

El 061 en Andalucía atendió el pasado año a un total de 1.186 pacientes en parada cardiorrespiratoria, el 72% de ellos hombres. La edad media de los afectados fue de 61,9 años en el caso de los hombres y de 64,2 en el de las mujeres. El 59% de estas asistencias se realizaron en el domicilio y en un 68% de los casos, el motivo de la llamada fue inconsciencia del paciente. Además, en el 33,6% de los casos, se trataron de asistencias en las que el afectado recibió reanimación por parte de otra persona antes de la llegada de los sanitarios. Y en dos de cada tres de estos casos, la maniobra se realizó con asistencia telefónica.

En la actualidad, hay un total de 218 centros de diferentes organizaciones en Andalucía que disponen ya del distintivo de «zona cardioasegurada» que concede la Consejería de Salud, a

través de EPES 061. Concretamente, en Andalucía se dispone de 1.616 desfibriladores externos automáticos que, por sus características y funcionamiento, pueden ser manejados por personas que no son profesionales sanitarios. Hay que destacar que el 60% de estos han sido instalados de manera voluntaria. Las instituciones que han conseguido ser «zona cardioasegurada» son fundamentalmente instalaciones deportivas, edificios públicos, colegios e institutos de enseñanza secundaria, estaciones de trenes, hoteles, empresas o farmacias. Málaga es la provincia con más zonas cardioaseguradas de la Comunidad Autónoma (48), seguida de Córdoba (42), Almería (38), Granada (27), Cádiz (15), Sevilla (14), Huelva (13) y Jaén (8). A estas se suman otros 13 puntos regionales en las principales estaciones de trenes de ADIF.

Del mismo modo, la Universidad de Córdoba desde marzo de este año, se ha convertido en el primer campus universitario andaluz cardioasegurado, al igual que la Universidad de Málaga, ha decidido dotar a todas sus Facultades de un desfibrilador (medida tomada tras el fallecimiento de una alumna en la Universidad). Del mismo modo, en un estudio comparado de la situación de las universidades españolas en 2014, comprobamos que había 16 universidades españolas (12 públicas y 4 privadas) que tenían instalados desfibriladores en sus instalaciones, ninguna eran zonas cardioprotectadas.

Antecedentes:

Teniendo en cuenta la ubicación del personal de la Unidad de Conserjerías en prácticamente todos los edificios de la Universidad y que somos los primeros a quienes se dirigían los usuarios a pedir ayuda en caso de emergencia, se pensó que era lógico formar un grupo de voluntarios para la primera intervención (curso de primeros auxilios) e ir un poco más allá y formar en el uso de desfibriladores, estableciéndose así como objetivo nº8 de la Unidad en el 2010. Para esto nos pusimos en contacto con diversas empresas para la compra e instalación de los desfibriladores, adquiriéndose finalmente en noviembre de dicho año. La formación del primer grupo de voluntarios, en el manejo de los mismos se produjo en Febrero del 2011, a través del Centro de Estudios y Formación CRE en Jaén.

La instalación definitiva de los desfibriladores se produjo en abril del 2011.

Finalmente, a esos primeros voluntarios se le han ido sumando otros, entre ellos el SAFYD, en los años 2013 y 2016 e igualmente se han ido haciendo cursos de reciclaje a los ya formados en los años 2013, 2014 y 2016.

FORMACIÓN RECIBIDA:

Curso Primeros auxilios, UJA-FREMAP 2006/7.

Taller de primeros auxilios 2010, UJA-FREMAP.

Curso de iniciación desfibrilador semiautomática externa, impartido Cruz Roja/Junta de Andalucía, 2011.

Curso de iniciación desfibriladores 2013.

Cursos de primeros auxilios: 2012 UJA-FREMAP.

Cursos de reciclaje: 2013, 2014, 2016.

Curso inicial de uso de desfibriladores, 2016.

RECURSOS DISPONIBLES:

En la actualidad disponemos de los siguientes desfibriladores situados en puntos estratégicos de la Universidad, concretamente cuatro desfibriladores situados en los edificios A4, B4, C1 y D3 del Campus Jaén, dos ubicados en los edificios de Aulario y Servicios Generales en el Campus Linares y otros dos en los pabellones de deportes en Jaén y Linares. Los desfibriladores se encuentran junto a las conserjerías en soportes denominados "Columna Aivia" y dentro de las "Vitrinas Aivia 230" y los desfibriladores de los Pabellones de Deportes son "Paramedic". El código de usuario más la tecla verificación (el código lo hacemos en conserjerías lo hacemos coincidir con el año en curso, es decir **2017**) permite la apertura de la vitrina y activa la llamada de emergencia. La señalización presente en la puerta de la vitrina indica los pasos a seguir en caso de emergencia. Son desfibriladores **DESA Lifeline** diseñados para ser utilizados por su sencillez de uso para personal no médico, por su seguridad y por la eficacia demostrada.

NÚMERO DE PERSONAS CON CAPACITACIÓN PARA EL USO DEL DESFIBRILADOR:

- 28 CONSERJERÍAS:
 - Campus Jaén: 14 (turno mañana) +8 (turno tarde).
 - Campus Linares: 3 (turno mañana)+3 (turno tarde).
- 12 DEPORTES.
 - Pabellón deportes Jaén: 8 (turno mañana)+ 2 (turno tarde).
 - Pabellón deportes Linares: 1(turno mañana)+ 1 (turno tarde).
- 2 OTROS (personal que han dejado de pertenecer a la Unidad de conserjerías y se ubican en otros servicios pero siguen formándose).

- **Total 42 (de los cuales 12 mujeres y 30 hombres).**

Situación actual:

La UJA estuvo entre las primeras universidades de España en decidir en instalar el uso de desfibriladores pero en la actualidad se encuentra entre las últimas (por número de desfibriladores) de entre las que ya las tiene, por lo que creemos que tanto por nuestra estructura como por el tamaño de nuestros Campus sería posible y necesario realizar un esfuerzo para: por un lado, aumentar el número de DESAs en todos los edificios de los dos campus y colocar desfibriladores en el/los coche/s de seguridad que recorren diariamente el campus ya que el actual número de desfibriladores en los edificios son escasos para atender a un número tan grande de alumnos pero principalmente por la distancia que los voluntarios deben de recorrer hasta socorrer al ciudadano/a que lo necesite (recordemos que los primeros 5 minutos son muy importantes para la eficacia del sistema), y por otro lado, aumentar el personal voluntario para su uso y puesta en marcha. Esto último, lo solucionaríamos mediante la realización de alianzas por parte de la Unidad de conserjerías, con otros servicios que podrían estar implicados de una manera u otra con este objetivo (Servicio

de Prevención de Riesgos Laborales, Biblioteca, SAFYD, Servicio de Atención al Estudiante, Unidad Técnica, Servicio Central de Informática...) o personal que voluntariamente quieran involucrarse, tanto PAS-PDI-estudiantes (Facultad de Ciencias de la Salud) y a través de varios cursos sobre el "Uso de desfibriladores" a lo largo del año para todo ellos, además de los cursos de reciclaje para los que ya están certificados, que haría aumentar en un número considerable los voluntarios actuales, pudiendo cualquiera de ellos poner en marcha el protocolo de emergencia en caso de que sea necesario.

También sería conveniente, la necesidad de incorporar al proyecto al Servicio de Seguridad, mediante la incorporación de equipos de desfibriladores en su coches para los casos que se produzcan las emergencias en los exteriores y fuese más rápida su actuación.

Evidentemente, para poner en marcha todo esto se necesita por un lado recursos económicos (el aumento de DESAs, supone un gasto en la compra de los mismos que a su vez, supone instalación, señalización y mantenimiento, cursos de formación mínima inicial, así como la formación continua del personal para la renovación de certificado) y por otro lado, sería necesario crear un equipo de trabajo para consultar sobre la posibilidad del mismo, a la Consejería de Salud así como otros especialistas/expertos en la materia, especialmente en lo relativo a los requisitos que podamos desconocer y que tuviésemos que tener en cuenta a la hora de su implantación, tanto porque nos obligue la legislación actual como porque se nos recomiende por dicha Consejería u otras Administraciones Públicas. Además, necesitaremos la creación de un plan de comunicación y divulgación (sería conveniente señalar los directorios de los campus que están en los exteriores Anexo I y II, crear trípticos explicativos, cartelería) así como los simulacros necesarios para su implantación definitiva.

Tras consultarlo con el Jefe de servicio, decidimos poderlo presentar como objetivo para el 2018 la "creación y puesta en marcha del campus universitario cardioasegurado" (espacio cardioprottegido), porque además de darnos valor, tendría una repercusión para la imagen de nuestra Universidad en la implicación y compromiso de la UJA con la comunidad universitaria en particular y con la sociedad en general. Una vez, que se aprobara como objetivo, deberíamos como siguiente paso crear un equipo de trabajo que se encargara de hacer las gestiones, reuniones y las consultas pertinentes sobre los requisitos legales y recomendaciones para la ampliación de las DESAs, en el caso de que se nos exija. También sondear las posibilidades de ayudas para su adquisición. Este equipo de trabajo, se encargaría de presentar el proyecto a la Gerencia para que este a su vez si lo considera conveniente lo presente al Equipo de Gobierno para el estudio y aprobación de la propuesta. Dada la envergadura del proyecto, esta propuesta sería importante que tuviera el apoyo del Consejo de Gobierno (Propuesta de cronograma, Anexo III).

En Jaén a 22 de junio de 2017

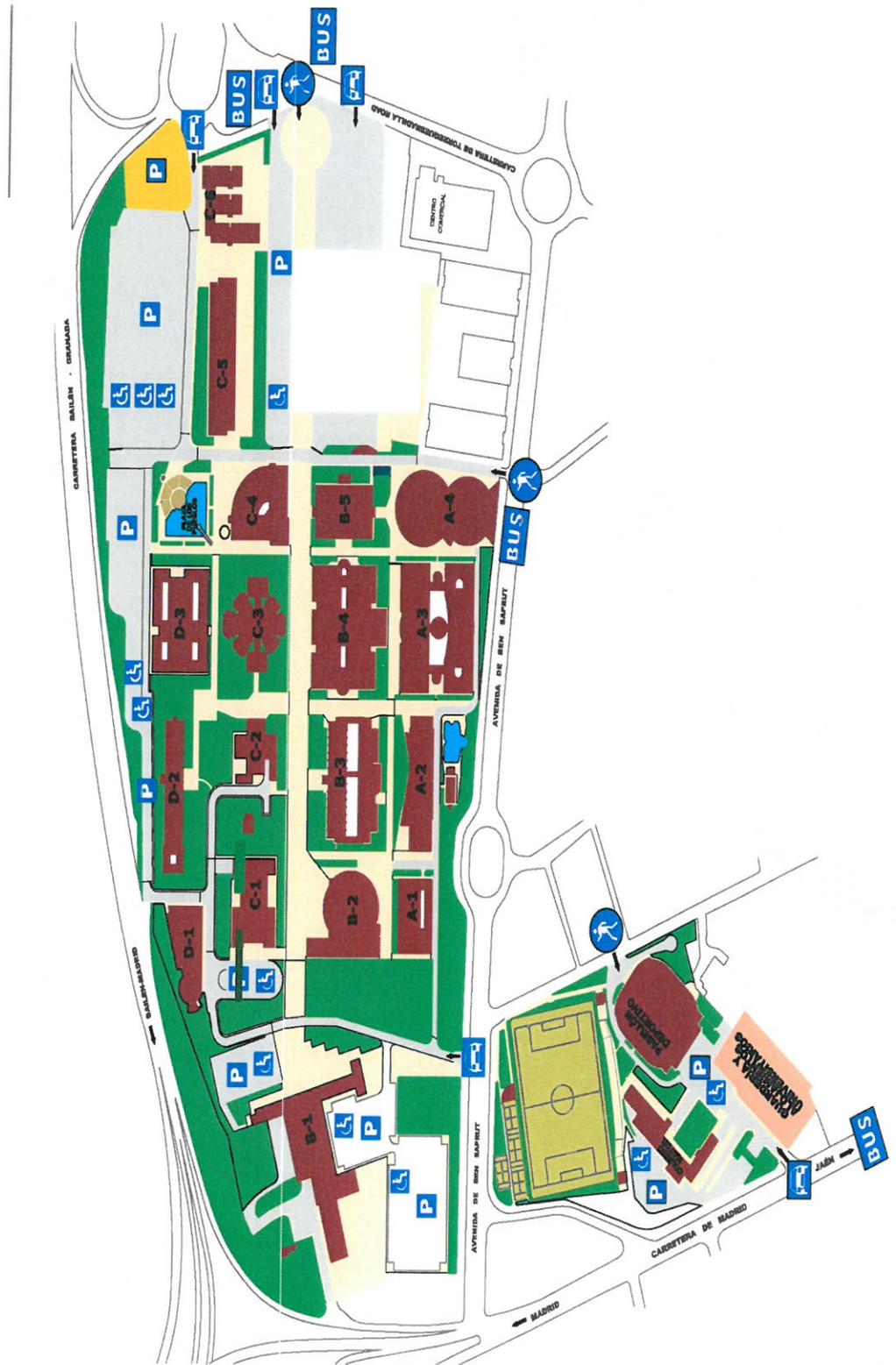


Juan Carlos Cazalilla Cruz

Encargado de Equipo de Conserjerías.

ANEXO I

PLANO DEL CAMPUS DE LAS LAGUNILLAS, JAÉN



UBICACIÓN ACTUAL DE DESFIBRILADORES EN EL CAMPUS DE JAÉN.

A1- CENTRO DE PRODUCCIÓN Y EXPERIMENTACIÓN ANIMAL.
A2- LABORATORIOS DOCENTES Y SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN.

A3- INGENIERIA Y TECNOLOGÍA.

A4- AULARIO CESÁREO RODRÍGUEZ AGUILERA.

B1- RECTORADO.

B2- BIBLIOTECA.

B3- CIENCIAS EXPERIMENTALES Y DE LA SALUD.

B4- AULARIO FLORES DE LEMUS

B5- AULARIO COELLO DE PORTUGAL Y QUESADA

C1- AULA MAGNA.

C2- BACHILLER PÉREZ DE MOYA.

C3-AULARIO JUAN DE MATA CARRIAZO.

C4- USOS MÚLTIPLES.

C5- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN II.

C6- CENTROS DE INVESTIGACIÓN.

D1- EDIFICIO ZABALETA.

D2- HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN I.

D3- CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS.

PABELLÓN DEPORTIVO.-



DESFIBRILADOR.

ANEXO II

PLANO CAMPUS CIENTÍFICO TECNOLÓGICO DE LINARES

A-AULARIO.

- L- Laboratorio Este
- D- Laboratorio Oeste
- SG- Transferencia del conocimiento y Servicios Generales.
- PD- Pabellón Deportivo.
- CE- Cámara de Comercio.
- IE- Incubadora de Empresas.

